



Avda. de Bruselas, 26  
28108 Alcobendas  
Madrid  
Telf: 91 354 28 00  
Fax: 91 662 70 70

Alcobendas, 22 de septiembre de 2.014

En cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, CODERE. S.A. comunica el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Siguen en curso sin interrupción las conversaciones tendentes a la reestructuración de la deuda de la Sociedad, corriendo el plazo del acuerdo de “standstill” a que se refiere el hecho relevante nº 210.405, sin que a la fecha de la presente comunicación exista acuerdo aprobado por los órganos de la sociedad, ni la compañía tenga constancia de haberse alcanzado un acuerdo con un número suficiente de los acreedores.

Tan pronto se adopte, en su caso, acuerdo alguno, será objeto de inmediata comunicación a los mercados.

Luis Argüello Álvarez  
Secretario del Consejo de Administración